



Asamblea General

Distr. limitada
25 de junio de 2024
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

67º período de sesiones

Viena, 19 a 28 de junio de 2024

Proyecto de informe

Adición

Capítulo II

Recomendaciones y decisiones

G. El espacio y el cambio climático

1. De conformidad con la resolución [78/72](#) de la Asamblea General, la Comisión examinó el tema del programa titulado “El espacio y el cambio climático”.
2. Formularon declaraciones en relación con el tema representantes de Austria, el Canadá, China, el Ecuador, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, Francia, la India, Indonesia, Italia, Kenya, México, el Pakistán, el Reino Unido, la República de Corea, Singapur y Sudáfrica. El observador del Space Generation Advisory Council (SGAC) formuló también una declaración. Durante el intercambio general de opiniones, formularon declaraciones sobre el tema, además, representantes de otros Estados miembros.
3. La Comisión tuvo ante sí el informe del Simposio de las Naciones Unidas y Austria sobre el Espacio para la Acción Climática, celebrado en Graz (Austria), en línea, del 12 al 14 de septiembre de 2023 ([A/AC.105/1299](#)).
4. Se presentaron a la Comisión las ponencias siguientes:
 - a) “Modelos de financiación pública para el sector espacial brasileño”, a cargo del representante del Brasil;
 - b) “Un enfoque innovador basado en satélites de la isla de calor urbana en las ciudades”, a cargo del representante de Italia;
 - c) “Observación de la Tierra para el estudio del impacto del cambio climático en los recursos hídricos y la agricultura en Marruecos”, a cargo de la representante de Marruecos;
 - d) “Apoyo a los mercados de carbono voluntarios mediante la vigilancia de la emisión de gases de efecto invernadero desde las turberas tropicales”, a cargo del representante de Singapur.



5. La Comisión subrayó que la importancia de considerar la acción colectiva para mitigar el cambio climático y adaptarse a él como uno de los retos mundiales más acuciantes de nuestro tiempo. Al respecto, la Comisión tomó nota del creciente valor de la tecnología espacial y de las observaciones realizadas desde el espacio para la investigación científica y una mejor comprensión del cambio climático y sus efectos y, en consecuencia, para la producción de datos útiles para adoptar medidas en apoyo de la toma de decisiones y la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, relativo a la acción climática, así como para hacer un seguimiento de la aplicación del Acuerdo de París.
6. La Comisión hizo notar el creciente número de esfuerzos emprendidos a escala nacional, regional e internacional para desarrollar y explotar satélites de observación de las condiciones atmosféricas.
7. La Comisión también señaló la importancia de las alianzas multipartitas y de las acciones para hacer frente al cambio climático mediante observaciones desde el espacio y tecnologías espaciales, y señaló que era importante apoyar la cooperación internacional para la observación de la Tierra, en particular por conducto de organizaciones y organismos establecidos desde hacía tiempo, como la Organización Meteorológica Mundial, el Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra (CEOS), el Grupo de Coordinación sobre Satélites Meteorológicos, el Sistema Mundial de Observación del Clima, el Grupo de Observaciones de la Tierra y la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO).
8. La Comisión hizo notar la colaboración internacional cada vez mayor entre agencias y organizaciones internacionales aliadas que contribuían conjuntamente a la labor del Observatorio Espacial del Clima, en el que actualmente Francia actuaba como secretaria. La Carta del Observatorio, que hasta la fecha contaba con 47 signatarios, había entrado en vigor el 1 de septiembre de 2022, y con ello el Observatorio se había incorporado al conjunto de redes multilaterales dedicadas a la lucha contra el cambio climático y al apoyo a la aplicación del Acuerdo de París.
9. La Comisión señaló con aprecio que el 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se celebraría en Bakú del 11 al 22 de noviembre de 2024 bajo la presidencia de Azerbaiyán.
10. La Comisión señaló que el Simposio de las Naciones Unidas y Austria sobre el Espacio para la Acción Climática se había celebrado del 12 al 14 de septiembre de 2023 y había estado dedicado al tema “El espacio para la acción climática: aplicaciones y tecnologías espaciales para la sostenibilidad en la Tierra”.
11. La Comisión hizo notar los esfuerzos realizados por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, a través de su programa Plataforma de las Naciones Unidas de Información Obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia (ONU-SPIDER) y su red, compuesta en esos momentos por 28 oficinas regionales de apoyo, para crear capacidad y aumentar el uso de soluciones basadas en la tecnología espacial para la gestión de desastres, incluidos los desastres naturales relacionados con el cambio climático, y el acceso a esas soluciones, y para facilitar la activación de la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres, una colaboración mundial a través de la cual se compartían datos satelitales para ayudar a los países en su labor de socorro en casos de desastre.
12. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que hacer que los datos espaciales fueran más accesibles, disponibles y utilizables mejoraría el esfuerzo colectivo para responder al cambio climático y que era urgentemente necesario crear capacidad de utilizar soluciones espaciales para hacer frente a los retos derivados del cambio climático.